



## RESOLUCIÓN No. 1-00749 DE 2021

Por la cual se actualiza el Plan Anual de Adquisiciones de la Dirección General del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, para la vigencia 2021

La Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 249 de 2004 y en especial la Resolución 1128 de 2012, Resolución 2331 de 2013 y

### CONSIDERANDO:

Que el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 establece el plan de acción de las entidades públicas y define que “A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión”.

Que conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 el Plan General de Compras al que se refiere el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y el plan de compras al que se refiere la Ley Anual de Presupuesto son un instrumento de planeación contractual que las Entidades Estatales deben diligenciar, publicar y actualizar en los términos del Título I del Decreto 1082 de 2015.

Que el Decreto 1082 en su artículo 2.2.1.1.1.4.1 estableció que las entidades estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, que debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año.

Que para el cumplimiento de los programas, proyectos y metas establecidas en el Plan de Acción de la Vigencia 2021, la Dirección General y sus dependencias requieren la contratación de Bienes y Servicios y Obra Pública.

Que mediante resolución número 01-00002 del 06 de enero de 2021 se adoptó el Plan Anual de Adquisiciones de la Dirección General del SENA, para la vigencia fiscal 2021.

Que mediante resolución número 01-00038 del 22 de enero de 2021 se realizaron modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones de la Dirección General del SENA.

Que mediante resolución número 1-00166 del 17 de febrero de 2021 se realizaron modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones de la Dirección General del SENA

Que mediante resolución número 1-00365 del 16 de marzo de 2021 se realizaron modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones de la Dirección General del SENA

Que mediante resolución número 1-00507 del 09 de abril de 2021 se realizaron modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones de la Dirección General del SENA

Que mediante resolución número 1-00574 del 26 de abril de 2021 se realizaron modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones de la Dirección General del SENA

Que las diferentes áreas y oficinas de la Dirección General, solicitaron la modificación del Plan Anual de Adquisiciones, en razón a que se evidencio la necesidad de incluir



## RESOLUCIÓN No. 1-00749 DE 2021

Por la cual se actualiza el Plan Anual de Adquisiciones de la Dirección General del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, para la vigencia 2021

nuevas obras, bienes y servicios que no fueron previstos inicialmente y cuya contratación se requiere para garantizar el cumplimiento de sus funciones.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.4.4 de Decreto 1082 de 2015, es procedente modificar el Plan Anual de Adquisiciones de la Dirección General del SENA, toda vez que se requiere adelantar la contratación de obras, bienes y servicios que inicialmente no fueron previstos.

Que el literal C del artículo primero de la Resolución 54 de 2018 estipula “c) **De las Dependencias de la Dirección General:** *El Plan Anual de Adquisiciones de la Dirección General será elaborado y consolidado por el Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones de la Dirección Administrativa y Financiera, de conformidad con los planes enviados por los Directores de Área, los Jefes de Oficina y por el Secretario(a) General*” (...).

Que la Dirección Administrativa y Financiera a través del Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones y en cumplimiento de la Resolución 54 de 2018 que le otorga la responsabilidad de elaborar y consolidar el Plan Anual de Adquisiciones, solicitó previa revisión y ajustes, adoptar las nuevas inclusiones y modificaciones que no fueron previstas inicialmente por las diferentes áreas

Que, en virtud de lo anterior, la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo del SENA,

### RESUELVE:

**Artículo 1º.** Actualizar el Plan Anual de Adquisiciones de la Dirección General del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA para la vigencia 2021 e incluir las obras, bienes o servicios desagregados en el anexo denominado “*Actualización 6 – Plan Anual de Adquisiciones 2021*”, el cual hace parte integral de la presente Resolución.

**Artículo 2º:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá a los, 18 MAY 2021

Elizabeth Blandón Bermúdez

**Director de Planeación y Direccionamiento Corporativo**

*Elaboró: Vivian Padilla Díaz (C) Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo.*